

RESOLUCIÓN ACADÉMICA 3721

19 de septiembre de 2023

Por la cual se concede el *Premio a la Investigación Universidad de Antioquia para profesores, año 2023*

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, especialmente las conferidas por los artículos 73 y 78 del Acuerdo Superior 083 de 1996 - Estatuto Profesor, Acuerdo Superior 477 de 2022, Acuerdo Académico 591 de 2022, y

CONSIDERANDO QUE

1. El Acuerdo Superior 477 del 29 de marzo de 2022 estableció que el Premio a la Investigación Universidad de Antioquia sea otorgado anualmente al profesor, o grupo de profesores de la Universidad de Antioquia que hubieren realizado la creación o investigación más destacada por cada una de las siguientes áreas del conocimiento: a. Ciencias Sociales, Humanidades y Artes. b. Ciencias Exactas y Naturales, Económicas, Ingeniería y Tecnología. c. Ciencias de la Salud.
2. El Acuerdo Académico 591 del 29 de abril de 2022 reglamentó el Premio a la Investigación Universidad de Antioquia.
3. Con base en el Acuerdo Superior 477 de 2022 y el Acuerdo Académico 591 de 2022 se convocó a la comunidad universitaria a la participación en el *Premio a la Investigación Universidad de Antioquia*.
4. El jurado nombrado por el CODI ha propuesto al Consejo Académico que el Premio a la Investigación de la Universidad de Antioquia, sea entregado a las siguientes investigaciones por áreas del conocimiento, las cuales obtuvieron el más alto valor asignado de los trabajos sometidos al premio, lo que permitió acuerdo y aprobación entre los miembros del jurado:

A. CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y ARTES.

Título de la Investigación: "Locas de pueblo" Historias de vida y resistencia de hombres homosexuales adultos mayores en Antioquia.

Investigador Principal: Profesor Guillermo Antonio Correa Montoya, cédula de ciudadanía No.71.394.345, de la Facultad Ciencias Sociales y Humanas.

Otros Participantes en la investigación: Elkin Andrés Naranjo Yarce, cédula de ciudadanía No. 1017144368 (Coinvestigador, Egresado), Zaira Alejandra Agudelo



Hincapié, cédula de ciudadanía No 1128443772 (estudiante de maestría) y Jair Santiago Vanegas Quiñones, cédula de ciudadanía No 1036642650 (estudiante de pregrado).

De los méritos y características reconocidas por el jurado a esta investigación, se destacan los siguientes: *Se rescata, desde el contenido, la escritura que permite comprender la temática tratada, la manera en que establece puentes con otras disciplinas, particularmente la literatura, lo que también ofrece miradas alternativas sobre el tratamiento que se ha dado históricamente lo cual ha sido objeto de prejuicios y cierto rechazo académico. También se valora el tono empleado, que es cercano y que atiende las lógicas propias de la divulgación, pero sin perder rigor académico. Se resalta en sus productos que son de muy buena factura y novedosos en su forma de divulgación pues van más allá de las publicaciones científicas ofreciendo la posibilidad a abrirse a otros espacios y público en general.*

B. CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES, ECONÓMICAS, INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA.

Título de la Investigación: Redes reguladoras genéticas subyacentes a la formación del fruto en las familias del tomate y la amapola.

Investigadora Principal: Natalia Lucía Pabón Mora, cédula de ciudadanía No. 53.108.421.

Otras participantes en la investigación: Yesenia Madrigal Bedoya (Estudiante en formación de doctorado) cédula de ciudadanía No. 1035862818 y Natali Hernández Ciro (Joven Investigador), cédula de ciudadanía No. 1017261786.

De los méritos y características reconocidas por el jurado a esta investigación, se destacan los siguientes: *En este proyecto se logran identificar genes capaces de modular los tejidos que forman los frutos en sus etapas más tempranas del desarrollo. Este proyecto tiene un gran potencial para impulsar futuros avances en biotecnología agrícola y presenta un buen balance entre el rigor científico y el impacto social de la investigación, lo que se evidencia por la alta cantidad de publicaciones científicas de alto nivel y por el interés de entidades internacionales en apoyar la continuación de la investigación. Por otra parte, ha construido a la transmisión de conocimiento con participación en eventos de difusión y la formación de un buen número de estudiantes de pregrado y posgrado.*

C. CIENCIAS DE LA SALUD.

Título de la Investigación: Inmunomodulación materna y neonatal por infección plasmodial placentaria y geohelmintiasis materna y su efecto sobre la respuesta inmune frente a antígenos vacunales.

Investigadora Principal: Profesora Eliana María Arango Flórez, cédula de ciudadanía No. 43.279.195 de la Facultad de Medicina.

Otros Participantes en la investigación: Coinvestigadores: Jaime Carmona Fonseca, cédula de ciudadanía No.8.284.200. Olga M. Agudelo García, cédula de ciudadanía No. 43.181.204, Catalina Álvarez Larrotta, cédula de ciudadanía No. 1.026.259.847 y Adriana Correa Botero, cédula de ciudadanía No.42.759.910.

De los méritos y características reconocidas por el jurado a esta investigación, se destacan los siguientes: *Impacto social por la población objeto del estudio. Potencial aplicación de los resultados del proyecto en población materno-infantil, lo cual ya se viene implementando, teniendo en cuenta las estrategias de apropiación social del conocimiento que fueron ejecutadas. Se evidencia un fuerte relacionamiento con otras entidades, contribuyendo a la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad. Importante número de talento humano formado, tanto a nivel de pregrado como de posgrado. Resultados potencialmente servirán para la construcción de políticas públicas en salud.*

5. El Consejo Académico en Sesión 812 del 14 de septiembre de 2023 y luego del estudio pertinente, acoge la recomendación del jurado y

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Conceder el *Premio a la Investigación Universidad de Antioquia* para profesores, año 2023, a las siguientes investigaciones:

A. CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y ARTES

Título de la Investigación: “Locas de pueblo” Historias de vida y resistencia de hombres homosexuales adultos mayores en Antioquia”

Investigador Principal: Profesor Guillermo Antonio Correa Montoya, cédula de ciudadanía No.71.394.345, de la Facultad Ciencias Sociales y Humanas.



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

B. CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES, ECONÓMICAS, INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA

Título de la Investigación: Redes reguladoras genéticas subyacentes a la formación del fruto en las familias del tomate y la amapola.

Investigadora Principal: Natalia Lucía Pabón Mora, cédula de ciudadanía No. 53.108.421 de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

C. CIENCIAS DE LA SALUD

Título de la Investigación: Inmunomodulación materna y neonatal por infección plasmodial placentaria y geohelminthiasis materna y su efecto sobre la respuesta inmune frente a antígenos vacunales.

Investigadora Principal: Profesora Eliana María Arango Flórez, cédula de ciudadanía No. 43.279.195 de la Facultad de Medicina

JOHN JAIRO ARBOLEDA CÉSPEDES
Rector

OLGA LUCÍA LOPERA QUIROZ
Secretaria General